



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 9 de enero de 2024, por la que se hace pública la relación definitiva de empresas y entidades sin ánimo de lucro o de marcado interés social a las que se les han concedido las ayudas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas en sus centros.

Transcurrido el plazo señalado en el punto Segundo de la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 5 de diciembre de 2023, por la que se hace pública la relación provisional de empresas y entidades sin ánimo de lucro o de marcado interés social a las que se les han concedido las ayudas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas en sus centros., y no habiéndose presentado reclamaciones en relación con las entidades beneficiarias, este Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por delegación de competencias del Rector de la Universidad de Granada (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148 de 3 de agosto de 2023),

HA RESUELTO:

Primero. Elevar a definitiva la Resolución de 5 de diciembre de 2023 y adjudicar las plazas a las entidades relacionadas en el Anexo I.

Segundo. A la firma del correspondiente Convenio de Cooperación Educativa previsto en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, las entidades beneficiarias deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Tercero. Comunicar a las entidades beneficiarias que el plazo límite para que los estudiantes finalicen las prácticas de las plazas adjudicadas será el día 31 de octubre de 2024.

Cuarto. Una vez concedida la subvención se realizará un primer pago, mediante transferencia bancaria, por importe del 75% de la ayuda; y un segundo pago, por el 25% restante, una vez que se haya realizado la justificación completa de la subvención.

Quinto. Publicar esta resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>).





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sexto. Contra esta resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien, interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
(Por delegación de competencias del Rector, Resolución
de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)
Esteban Romero Frías

Firma (1): ESTEBAN ROMERO FRIAS
En calidad de: VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL,



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3B959F8EAF4BAC7EE90E5CB7E16317E5

10/01/2024 - 01:01:22
Pág. 2 de 4



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ENTIDADES Y PLAZAS CONCEDIDAS

CÓDIGO	NOMBRE EMPRESA	NÚM. PUESTOS	DURACIÓN (en meses)
401423	AFAD	1	5
401421	AFAD	1	5
401640	AGRAFEM	1	5
401719	AGRAFEM	1	5
402092	AMPACHICO	1	5
402093	AMPACHICO	1	5
401706	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	5
401703	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	5
401702	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE	1	5
402051	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	5
401993	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	5
401987	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	5
402016	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	5
401988	ASOCIACIÓN GRANADOWN	1	5
402693	ASOCIACIÓN INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA (BORDERLINE)	1	5
402875	ASOCIACION PARKINSON GRANADA	1	5
402871	ASOCIACION PARKINSON GRANADA	1	5
402873	ASOCIACION PARKINSON GRANADA	1	5
402879	ASOCIACION PARKINSON GRANADA	1	5
402723	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	4	5





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CÓDIGO	NOMBRE EMPRESA	NÚM. PUESTOS	DURACIÓN (en meses)
402824	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402855	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402869	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402877	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402887	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402868	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402882	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402872	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402890	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	4
402865	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	3
402829	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1	3
402560	GRANABIP	2	5

